

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
INPROSECURITY CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 15 de ENERO DEL 2013

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Av. Fco. De Orellana Mz. E Solar 13, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía INPROSECURITY CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARCIA PAOLA CELA CARRERA, por sus propios derechos, propietaria de sesenta (60) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 60 votos; RODRIGO GEOVANNY RODRIGUEZ CARRERA, por sus propios derechos, propietario de nueve mil novecientos veinte (9920) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 9920 votos, y JAHAIRA MONSERRAT ZAMORA ORTIZ, por sus propios derechos, propietaria de veinte (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 20 votos de la totalidad del capital social suscrito en DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES (\$ 10.000,00) la Sra. Marcia Paola Cela Carrera es Gerente General de la compañía INPROSECURITY CIA. LTDA. Y el Sr. Rodrigo Geovanny Rodriguez Carrera, Presidente de la compañía, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2012 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2012 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernandez

Con lo tratado y resulto término la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.


Rodrigo Geovanny Rodriguez Carrera
Presidente


Marcia Paola Cela Carrera
Gerente - Secretario